

de la reorganización del Ejército por la línea de Veracruz.

Habiendo logrado el General Alatorre evadirse de su prisión en Orizaba, púsose acto continuo en marcha rumbo á Jalapa, encontrando casualmente en Huatusco á los generales Llave, Ortega y Patoni, siguiendo todos entonces el camino hasta Jalapa, en donde el gobernador constitucional de Veracruz, que lo era el General Llave, nombró Comandante militar del mismo Estado al coronel Milán, encomendando á Alatorre la formación de un Cuerpo que se denominó: "Primer Ligero de Veracruz" y ordenándole marchara á Perote á estar en observación del enemigo.

Lo mismo que el general Díaz, que Negrete, García, Berriozábal, Patoni, Llave y el que suscribe y demás patriotas que figurarán á su debido tiempo, Alatorre levantó sus fuerzas sin más elemento que su prestigio personal y el inagotable patriotismo del pueblo mexicano: aquel puñado de valientes resistió el primer empuje de las fuerzas imperialistas á mediados de Junio de 1863, derrotando al enemigo, á quien sin embargo no pudo perseguir por su superioridad numérica. Reforzado su pequeño batallón por el piquete que mandaba el coronel Téllez, Alatorre quiso demostrar á su adversario que el águila republicana, herida como estaba, era superior en valentía á la que se ostentaba vergonzosamente en los estandartes de la infidencia: al efecto salió de Perote inmediatamente á dar alcance al enemigo á algunas leguas de distancia, en los linderos del Cofre, dejando el imperialista en su precipitada fuga, prisioneros, armas, municiones y caballos, que de mucho sirvieron á las improvisadas tropas de Alatorre.

Habiendo vuelto á Jalapa este General, fué ataca-

do por el Jefe Manuel Díaz Mirón, que ambicionaba el mando de toda la línea republicana; y Alatorre tuvo que pelear contra un hermano de ideas, obligado por la disciplina: en ese combate, honroso para Alatorre, sufrió una herida el General Francisco Zérega, prestando valioso contingente el General Luciano Prieto. La victoria favoreció á las armas que sostenían la legalidad.

Entre los que más se distinguieron en aquel reñido combate, recuerdo al entonces Mayor Rafael Estrada, capitán José Cortés y Fías y sargento primero José María Rodríguez Cruz, á quienes sus posteriores méritos han ascendido al ya honroso grado de Teniente Coronel.

Basta á mi objeto esta pequeña mención para dar una idea de los elementos con que la República contaba en Veracruz, reservando otros datos valiosos del General Alatorre, para cuando les toque su turno por orden de fechas. Tenemos que conocer otros sucesos importantes acaecidos antes de que el General Díaz se pusiera al frente de todos los Estados de la línea de Oriente.

El General Llave se había dirigido á Guanajuato con objeto de ponerse de acuerdo con el insigne General Doblado á fin de dar principio á las operaciones militares simultáneamente en toda la República.

A su salida de aquella capital la escolta que lo acompañaba, sublevada por algunos enemigos de la Patria, hizo fuego sobre nuestro valiente General, que cayó moribundo á los pies de sus cobardes y viles asesinos.

Llave no tenía mancha alguna en su gloriosa carrera y como justa recompensa á sus hechos, el Estado siempre heroico de Veracruz, expidió con tan doloroso motivo el decreto que sigue:

"El C. F. H. y Hernández, Gobernador y Comandante militar del Estado de Veracruz, á sus habitantes sabed, que:
Considerando que el ilustre y malogrado General ciudadano Ignacio

de la Llave, Gobernador Constitucional del Estado, que acaba de ser asesinado en las inmediaciones de Guanajuato, ha sido uno de los mejores hijos del Estado de Veracruz, al que prestó muchos é interesantes servicios, lo mismo que á la nación, en todos tiempos, y principalmente en la gloriosa campaña de Zaragoza: que es un deber del mismo Estado premiar á sus buenos hijos y honrar su memoria de una manera digna: y en virtud de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar:

Art. 1º Se declara ciudadano benemérito al General Ignacio de la Llave, y su nombre será inscripto con letras de oro en todas las oficinas del Estado.

Art. 2º Todos los funcionarios civiles y militares del Estado, llevarán luto por tres días, contados desde el momento de la publicación del presente decreto. Al tercer día de dicho luto, en el lugar más público, se pronunciará una oración fúnebre á la memoria de la ilustre víctima.

Art. 3º El Estado de Veracruz se llamará en lo sucesivo: «Veracruz Llave».

Art. 4º El malogrado General ciudadano Ignacio de la Llave pasará revista en el Estado, como vivo, y al pronunciarse su nombre, toda la oficialidad se descubrirá.

Art. 5º El Estado de Veracruz adopta como hija á la que lo fué del malogrado general Llave.

Art. 6º Este decreto será publicado por bando nacional en todas las poblaciones del Estado veracruzano.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su observancia.

Dado en Jalapa, á 10 de Julio de 1863.—*Francisco H. Hernández.*
—*Juan Lotina*, secretario.—(*Diario del Gobierno.*)

No había de ser este el último crimen que cometiera el partido que llevaba en su frente, como estigma de fuego, una mancha que no le permitirá descubrirse ante el Tribunal de la Historia, para no ser arrojado vergonzosamente de un lugar á donde sólo tienen derecho de acercarse el patriotismo y la honradez. También el immaculado liberal, el sincero republicano Ignacio Comonfort había de ser otro de los asesinados en nombre de una causa que nada tuvo de noble ni de justa: el 13 de Noviembre de 1863, Comonfort fué sorprendido entre San Juan de la Vega y Chamacuero, camino que conduce de

San Luis á Celaya, por las fuerzas que mandaba Troncoso: ese mismo día aquel pecho tan leal y aquel corazón tan generoso, fueron traspasados por las balas del asesino y á la vez cobarde enemigo de su patria.

Estos infortunios, unidos al estado general que guardaba el país, no lograban enfriar el ánimo de los denodados defensores de la legalidad: por toda la extensión de la República se manifestaba el amor á unas instituciones que tanto sacrificio habían costado implantar.

En el lejano, pero distinguido Estado de Chiapas, tuvo lugar una acción gloriosa por todos conceptos: encauzco la altura de los documentos siguientes:

Gobierno del Estado de Chiapas.—Secretaría general del gobierno.—Chiapas.—Cuerpo de operaciones.—Coronel en jefe.—En la función de armas que ha tenido lugar, desde las siete de la noche de ayer hasta ahora que son las once y media de la mañana, entre las fuerzas traidoras y las de mi mando, éstas han obtenido un triunfo glorioso.

“La pérdida por parte del enemigo es de bastante consideración, pues se advierte que ha quedado reducido á un cortísimo número, habiendo muerto el capitán Torres que, procedente de Tabasco, se le incorporó en San Cristóbal.

“En su derrota, los traidores han abandonado una de sus principales piezas.

“No creo por demás agregar, que el triunfo que hemos logrado, se debe también á que fueron quitados á los enemigos siete cajones de parque.

“Me reservo para más tarde dar á vd. una noticia pormenorizada de la lucha á que aludo.

Libertad y Reforma.—Chiapas, en el puerto de la Independencia, á 21 de Octubre de 1863.—*Salvador Urbina*.—C. Secretario de Gobierno.—Es copia. Chiapa, Octubre 21 de 1863.—*Ramírez.*

Secretaría general del Gobierno.—Chiapas.—República Mexicana.—Estado de Chiapas.—Cuerpo de operaciones.—Coronel en jefe.—Desde el 16 del corriente comencé á tener noticias de que el enemigo se acercaba á batir la plaza que está á mi cargo. El 20 por la mañana aquellas noticias confirmadas, eran ya una realidad;

y en efecto, como á las tres de la tarde recibí una nota oficial del traidor Juan Ortega, intimándome la rendición de las armas en el perentorio término de cinco horas. Tuve á bien devolvérsela sin respuesta alguna y descansando en las providencias que de antemano tenía tomadas, esperé el resultado. A eso de las cinco de la tarde, las fuerzas enemigas comenzaron á presentarse delante de los puestos que teníamos ocupados, y como se creyera que intentaban colocar una pieza en una pequeña loma, se les hizo un tiro de cañón, con lo que bastó para evitarlo en ese momento, pues habiendo entrado la noche, y al favor, por una parte, de la luz pálida de la luna en creciente, que pronto debía llegar al ocaso, y de los montes, cercas, sementeras y fragosidades del camino, por otra, lograron colocar una pieza en una altura más distante haciendo desplegar el grueso de sus fuerzas por los costados de derecha é izquierda. Practicada esa operación, como á las siete de la noche, fueron atacados el fuerte de Zaragoza y el de la Libertad; del primero se retiraron pronto, pero el segundo fué batido casi toda la noche sin que diera esto ninguna ventaja al enemigo. Al amanecer el 21, esto es, al aclarar el día de ayer, el enemigo atacó con bizarría el fuerte de la Libertad; el de Zaragoza y el de la Independencia, cargando con conocida intención y denuedo al primero: al mismo tiempo desplegaron su ala izquierda sobre las playas del río para ocupar esta ciudad por el barrio de San Miguel, al favor del reñido combate emprendido con el fuerte de la Libertad, y al mismo tiempo también desplegaron su ala derecha sobre el camino de San Gabriel, para entrar por las sementeras que cubren una área bien dilatada hasta el río Chico. Observando este movimiento con oportunidad, y que también ya estaba previsto, se socorrió el fuerte de la Libertad, se destacaron fuerzas de los otros dos fuertes para cubrir los puntos inminentemente amenazados: la acción se hizo general: el enemigo desplegó un valor que le haría honra, si no tuviera por base el fanatismo, el retroceso y la traición; pero nuestros soldados sostuvieron por más de siete horas sus fuegos con una bravura que no tiene ejemplo. En este espacio de tiempo, los enemigos conocieron su impotencia, perdieron una de sus principales piezas de artillería, que ya existe en esta plaza, ocho y media cajas de parque, veinte y cinco fusiles, algunas otras armas blancas, muchos comestibles, las cureñas de un pequeño cañón, (no habiéndose hasta ahora hallado éste) y además algunos rifles y caballos.—Por nuestra derecha, que era la izquierda de ellos, fué el combate bien reñido, y lograron internarse á la primera calle del barrio de San Miguel; pero allí fueron victoriosamente rechazados por un puñado de nuestros bravos soldados, habiendo muerto de la parte enemiga el que se denominaba comandante de batallón Pedro Torres y otros varios, cuyo número no es posible determinar por haberse lanzado al río muchos de ellos, de los cuales se contaron en el paso principal del mismo río, catorce cadáveres que iban

flotando sobre sus aguas.—Además, han sido encontrados en diversos lugares diez y seis víctimas, y es seguro que se encontrarán más, tan luego como se examinen todos los campos, por cierto extensos y escabrosos, por donde anduvo el enemigo. Es indudable que su pérdida ha sido de bastante consideración, y esto lo acreditan las huellas de sangre que han dejado al frente de nuestros fuertes, sobre el camino de las playas y de San Gabriel, y en otros puntos.—Rechazada, pues, la fuerza bien numerosa que atacara por el barrio de San Miguel antes citado, se acudió al camino de San Gabriel, donde fueron igualmente rechazados, no obstante su obstinación desesperada en tomar ese lugar.—Por último, á las doce del día, hora en que huían por todas partes, ordené á la infantería que descansara, y por faltarnos caballería, pudieron huir, recogiendo algunos muertos y á muchos de sus heridos.—De nuestra parte, según la lista que acompañó á Ud. de heridos y muertos, solo tenemos que lamentar la pérdida de dos soldados, pues los heridos son de fácil curación.—No debo recomendar á ninguno de mis subordinados, porque desde el primer jefe hasta el último soldado han cumplido con su deber.—Las fuerzas traidoras han sido pues, completa y vergonzosamente derrotadas por las de mi mando, que han sabido dejar bien puesto el honor del Gobierno, asegurando á la vez el porvenir de estos pueblos.

Y me es harto satisfactorio elevarlo al conocimiento del ciudadano gobernador por el digno órgano de Vd.; felicitándolo cordialmente por tan grande y fausto acontecimiento.

Independencia, Libertad y Reforma.—Ciudad de Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Salvador Urbina*.—Ciudadano Secretario de Gobierno.—Presente.

Es copia.—Chiapa, Octubre 22 de 1863.—*Ramírez*.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO, CHIAPAS.

Lista de los muertos y heridos que han tenido las fuerzas que guardan esta ciudad, en la función de armas tenida del 20 al 21 del corriente, con las fuerzas del traidor Ortega.

MUERTOS.

Soldados.—Anselmo Jiménez y Santiago Ortega.

HERIDOS.

Subteniente.—Juan Interiano.

Sargentos.—Vicente Aguilar y Faustino Villanueva.